

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de abril de 2026.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
A3 MERCADOS S.A.

Presente

**Ref: GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U. Síntesis Asamblea General
Extraordinaria Unánime del 21-04-2026**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de informarles la síntesis de lo resuelto en la Asamblea de referencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Firma del Acta.

Se resolvió por unanimidad que el Acta sea firmada por uno de los representantes del accionista, designándose a tal efecto a la Sra. Mariana Beatriz Moldes.

2. Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".

Se aprobó por unanimidad proceder a la capitalización de la suma de \$ 33.421.391.522.- existentes en la cuenta "Ajuste de capital"., resultando en consecuencia un capital social de \$ 33.508.228.605.-

3. Aumento de Capital.

Se aprobó por unanimidad aumentar el Capital Social en la suma de \$ 45.000.000.000.- llevándolo de - \$ 33.508.228.605.- a \$ 78.508.228.605.- y delegar en el Directorio la facultad de determinar la época, forma y las condiciones de pago del mencionado aporte, y de la emisión de las correspondientes acciones; así como se lo autorice -con facultad de subdelegar- a realizar las formalidades necesarias para su implementación, incluyendo todos los trámites pertinentes para lograr la inscripción del aumento en cuestión.

4. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

Se aprobó por unanimidad la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, a fin de reflejar el aumento del capital social.

5. Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.

Se aprobó por unanimidad autorizar: (i) a los representantes legales y/o a las siguientes personas: Gustavo Eduardo López, Alejandro Oscar Pisani, Ezequiel Bernuez, para que de forma individual e indistinta puedan elevar a escritura pública lo resuelto en la Asamblea; (ii) a las siguientes personas: Emilio Merovich, Raúl Luis Arcondo, Gustavo Ariel Rey, María Virginia Herrera Sánchez, Lorena Fernanda Vazquez, Anabella Bravo, Laura Mercedes Cristina, Federico Daniel Musi, Silvia De Biase, María Flor Converti, Sofía Ravenna, Ramiro Julián Pérez, María Sofía Gonini, Francisco Marín y Andrea Schnidrig, o aquellas otras que el Directorio autorice para que, indistintamente, puedan realizar todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto en la presente Asamblea.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Antonio C. De Laurentis
Responsable de Relaciones con el Mercado